



LISTA DE ASISTENCIA¹

Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Brenda Gisela Hernández Ramírez (Comisionada de la Cofece)
Eduardo Martínez Chombo (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Ana María Reséndiz Mora (Comisionada de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
José Luis Ambríz Villalpa (Director General de Concentraciones)
Juan Francisco Valerio Méndez (Director Ejecutivo de Concentraciones B)
Claudia Georgina Brambilla Ramírez (Coordinadora General de Pleno – Presidencia)
Martha Sánchez Maldonado (Coordinadora General de Análisis Jurídico – Ponencia 1)
Carlos Javier Galván Rodea (Coordinador General de Análisis Económico – Ponencia 1)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
María José Montzerrat Melo Rodríguez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 5)
Raymundo León Ríos (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 6)
Alfredo Sánchez Vega (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 6)
José Alfredo Chávez Carrera (autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 111 de la LFCE)
Carlos Fernández Suinaga (autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 111 de la LFCE)
Miguel Ángel Fábregas Rodríguez (autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 111 de la LFCE)
María Victoria Juárez Gutiérrez (autorizada en términos del segundo párrafo del artículo 111 de la LFCE)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veintisiete de enero de dos mil diecisiete.